MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

INFORME MENSUAL PROGRAMA CIAM

Nombres: Francisca Belén Ríos Zarate

Cargo: Terapeuta Ocupacional

OCTUBRE 2026

Funciones establecidas en contrato

1. Aplicar instrumentos de evaluación geriátrica integral a usuarios del centro diurno.
2. Realizar talleres propuestos por el Servicio de Adulto Mayor.
3. Colaborar en la elaboración del plan de atención individual (PAI) a cada usuario del centro diurno.
4. Realizar jornadas de capacitación con las familias o cuidadores de los usuarios del centro.
5. Realizar atención individual y visitas domiciliarias a los adultos mayores que lo requieran, con el objetivo de visualizar las barreras arquitectónicas, previniendo riesgos de caídas u otro peligro.
6. Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no pueden asistir al centro.
7. Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.
8. Generar un informe mensual evidenciando su gestión.

Funciones realizadas:

I. **Aplicar instrumentos de evaluación geriátrica integral a usuarios del centro diurno.**

En el presente mes se continúan llevando a cabo evaluaciones geriátricas a la totalidad de la carga usuaria, por lo cual no es posible adjuntar registro debido a la gran cantidad de documentos archivados físicamente.

II. **Realizar talleres propuestos por el Servicio Nacional del Adulto Mayor.**

En el mes de octubre se llevan a cabo 5 talleres grupales los cuales se desarrollan de lunes a jueves en diferentes grupos, cuyos nombres son los siguientes: "Entrenamiento de AVD I y II", "Estimulación cognitiva I y II" y "Autocuidado y tejido" junto a TENS.

III. **Colaborar en la elaboración del plan de atención individual (PAI) a cada usuario del centro diurno.**

Se elaboran y procesan documentos de PAI correspondiente a carga usuaria, el cual se encuentra adjunto a carpetas físicas del centro diurno, las cuales no son posibles adjuntar debido a gran cantidad de ellas.

IV. **Realizar jornadas de capacitación con las familias o cuidadores de los usuarios del centro.**

Se lleva a cabo psicoeducación constante a cuidadores y/o personas significativas de las personas mayores, cuando estos les acompañan durante talleres y el caso tiene pertinencia con el área de terapia ocupacional.

V. **Realizar atención individual y visitas domiciliarias a los adultos mayores que lo requieran, con el objetivo de visualizar las barreras arquitectónicas, previniendo riesgos de caídas u otro peligro.**

Durante el mes de octubre no se realizan atenciones individuales ni domiciliarias.

VI. **Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no puedan asistir al centro.**

Durante el mes de octubre se lleva a cabo seguimiento telefónico de usuarios que lo requieren.

VII. **Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.**

Se realiza apoyo en "bienvenida primavera" el día 17 de octubre del 2026.

Francisca Belén Ríos Zarate

Terapeuta Ocupacional